DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO No. 1165 DE 1996 ARTICULO 6".

SEÑORES: INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

CIUDAD. Bogotá D.C. 18 de febrero de 2026

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Miguel Angel Penagos Vanegas

NIT O RUT 1.024.523.912 de Bogotá

DIRECCION Y CIUDAD: Carrera 71# 58- 50 sur int 2 apto 504, Bogotá D.C

NUMERACIÓN O CONSECUTIVO: 001

FECHA DE EXPEDICIÓN: AÑO 2026 MES 02 DÍA 18

"Clasificación Presupuestal: **A-05-01-02-006-007 SERVICIOS DE APOYO AL TRANSPORTE**

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN AUXILIAR DE ALMACEN PARA EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO" SEGÚN CONTRATO N°. 045 DEL 2026.

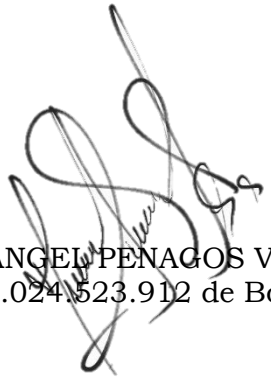
VALOR DE LA OPERACIÓN O SERVICIO:

UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL (**$ 2.000.000,00)** M/CTE.

CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO DAVIVIENDA N°. **488436917410**

Declaro bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen simplificado y por lo tanto y de acuerdo al Artículo 42 del Decreto 3541 de 1983 Articulo 511 de E. T. no estoy obligado a expedir facturación de venta.

Cordialmente,



MIGUEL ANGEL PENAGOS VANEGAS
C.C. 1.024.523.912 de Bogotá